Año III. Mártes 14 de Junio de 1881. Núm. 521.

FERRO CARRILES.

Servicio de Trenes.
De *Palma á Manacor y La Puebla*
8'10 m.—2'25 y 4 (mixto) t.
De *Manacor á Palma*
7'55 y 5'15
De *Manacor á La Puebla*
'55 (mixto) 7'55 mañana—5' 15
De *La Puebla á Palma*
8, 8'20 y 5'40 t.
De *La Puebla á Manacor*
4'35 8'0 (mixto) mañana —5'40 t

LA OPINION.

VAPORES CORREOS.

Salidas.—Dom. 8 m. Ibiza y Alicante.—Lúnes 4 t. Mahon.—Mártes 4 t. Barcelona —Miér. 4 t. Mahon por Alcudia—Juév. 4 t. Valencia.—Dom. 8 m. Barcelona por Alcudia.

Entradas. —Lúnes 7 m. Valencia.—9 m. Mahon por Alcudia—Miér. 3 t. Ibiza y Alicante.—Juéves 9 m. Mahon.—10 m. Barcelona por Alcudia.—Sábado 7 m. Barcelona.

PUNTOS DE SUSCRICION.
En la Administracion,
Y EN LA IMPRENTA DE B. ROTGER,
Palacio, 2 y 4.

Redaccion y Administracion: Plaza de Santa Eulalia, 1 principal.
Despacho, de 8 á 11 de la mañana.

PRECIO DE SUSCRICION.
1 PESETA AL MES.

Á LOS SRES. MARTOS Y MONTERO RIOS.

La política no puedo ser asunto de vanidad personal ni granjería de influencia. Los intereses que en ella se comprometen, los combates que se empeñan, los principios que se debaten con su importancia intrínseca y su trascendencia secular, exigen grandes sacrificios de amor propio, los cuales, tarde ó temprano, recompensa la historia con sus inapelables fallos, despues de haberles recompensado la conciencia con sus interiores satisfacciones. Los dos nombres ilustres que sirven de título á este artículo, representan de buen ó mal grado, en quienes los llevan, principios, compromisos, ideales, cuyo sentido no tiene conexion de ningun género con la izquierda de la democrácia, sino con la derecha y con la extrema derecha. Aquellos que, llegados al medio siglo, tienen ya su historia escrita en los públicos anales y en la pública conciencia no pueden variarla en pocos años sin exponerse á ver interrumpida por el incontrastable movimiento del tiempo la segunda mitad de su obra contradictoria con la primera mitad.

Y la derecha de la democrácia no se distingue tanto de la izquierda por sus doctrinas como por su proceder y por su conducta. El mayor empeño de los que tocaron los desastres de ciertos terribles años, y quisieran para lo porvenir evitarlos, despues de haber hecho todo lo posible por corregirlos, fué cambiar el temperamento revolucionario de la democrácia por un temperamento pacífico y legal que le facilitara la vuelta breve al favor de la opinion y por el favor de la opinion á las esferas del gobierno. Para esto se necesitaban dos cosas: primera, programas republicanos y democráticos que contuvieran la totalidad de nuestros principios, templados por las lecciones de la experiencia; y segunda, organizacion electoral y pacífica que diera predominio á los elementos expertos sobre los elementos inexpertos y levantiscos que buscan, no la libertad, sino la revolucion.

Ahora bien los señores Mártos y Montero Rios no pueden, dada su historia y sus antecedentes, favorecer una política que sea opuesta de algun modo á esta política. La forma impremeditada de un manifiesto, que daba como punto de partida la constitucion del 69 para cohonestar ciertas apostasías del federalismo y satisfacer ciertos escrúpulos krausfstas, no puede borrar toda una historia ni desmentir toda una vida. Y es necesario que quienes tal prosapia tienen respondan á ella, y la hagan valer en estas supremas circunstancias decisivas para su partido. Este, que fué siempre liberal y monárquico, como compuesto de las clases medias nacidas de la desamortizacion, si por el movimiento de las ideas ha llegado á la República, no puede salir de la República gubernamental y conservadora. Si dá un paso allende esta línea se precipita en pleno federalismo.

La democrácia gubernamental exige, no solamente una série de principios practicables, sino tambien una série de procedimientos legales. Querer una democrácia gubernamental con exceso de elementos revolucionarios, es como querer aire respirable con exceso de ácido carbónico. Ved, si no, á donde han conducido al jefe del partido progresista los empeños de arrastrar la democrácia por caminos impracticables. El país ha mejorado mucho por virtud de los procedimientos legales, y se ha resistido mucho á entrar en las vias de la revolucion. Hoy se encuentra el jefe de los progresistas en un conflicto verdaderamente insoluble. Si vuelve, ¡qué desengaño para todos aquellos creidos de que solo podia volver despues de una revolucion triunfante; y que inconsecuencia su política intransigente! Y si no vuelve, ¡qué abandono de su partido, que contradiccion manifiesta con todos los demas nombres ilustres, los cuales irán á las elecciones primero, despues al Congreso, y mantendrán una benevolencia impuesta por su corazon y por su voluntad ayer, y que será mantenida mañana por el poder de las circunstancias.

No hay mas remedio que echar al agua los casi federales y los casi socialistas, en cuyo beneficio se ha dicho aquello del punto de partida. No hay mas remedio que tranquilizar al ejército, asegurándole que la derecha democrática es incapaz de transigir con los que prefieren sus arraigadas ideas individuales sobre la pena de muerte á los penosos sacrificios impuestos por la defensa en la guerra y exigidos por la verdadera disciplina. No hay mas remedio que separarse de aquellos cuyos conceptos fundamentales sobre la autonomía de las entidades políticas los llevan á un socialismo vago y á una federacion peligrosa. No hay mas remedio que echarse sobre la derecha, pues el buque llamado República es de tal naturaleza, que vuelca y zozobra si le poneis un átomo tan solo en la izquierda. Ya habeis visto con qué implacable y estóica severidad el jefe de los republicanos federales ha contestado á vuestra benevolencia y ha deshecho vuestras pueriles y vanas ilusiones, generadoras del desvanecido fantasma que se llama union democrática.

La derecha de la democrácia no tiene ódio implacable con vosotros. Sabe lo que dijo uno de los mayores oradores del siglo. ¡Ah! En el dia de nuestra victoria las dificultades serán tantas que llamaremos hermanos á los que son nuestros enemigos. No os empeñeis en que os llamemos enemigos á vosotros, que sois nuestros hermanos. El cielo es testigo de que no hemos combatido á ninguno de los que sin estar con nosotros, representan quizás con iguales ó mayores títulos que nosotros la extrema derecha de la democrácia. ¿Hemos escrito algo contra los Sres. Moret, Gasset, Sardoal, los cuales jamás hicieron declaraciones republicanas? ¿Hemos escrito algo contra los Sres. Becerra y San Miguel, que habiendo hecho declaraciones republicanos no están oficialmente con nosotros? Al contrario, los hemos apoyado, los hemos defendido, los hemos puesto en el lugar que merecen por asus inapreciables servicios á la causa de la democrácia, y estamos resueltos á darles nuestro humilde auxilio electoral, donde quiera que se presenten. La democrácia que queremos, no es patrimonio de ningun partido. Lo que queremos es la política de aventuras, el retraimiento sistemático, el destierro voluntario, la ausencia del Congreso y del Senado, la revolucion convertida en dogma, el socialismo germánico, la federacion peligrosa, los programas excesivos, las promesas irrealizables, las alianzas imposibles, la política derrotada en toda la línea por los últimos sucesos y de la cual se aparta ya, sin excepciones, la democrácia sensata. Vosotros aborreceis lo mismo que aborrecemos nosotros. Sr. Martos y Montero Rios, creed á leales amigos; ¡ah! os impone la democrácia gubernamental vuestra historia, y sobre todo, os la impone vuestra conciencia.

(De *El Globo*.)

LOS INTERESES INDUSTRIALES.

Tanto se declara, tanto se alardea por los proteccionistas catalanes en favor de los intereses, que no podemos menos de examinar si realmente tienen la representacion que se atribuyen, si sus trabajos tienden á mejorar su condicion y desarrollo y si sus quejas y lamentos tienen por base el interés general ó el interés particular.

Segun los datos oficiales publicados por la direccion general de contribuciones resulta: que el ejercicio de 1877 78 la provincia de Madrid con 593. 775 habitantes, pagó por industria 6 252. 718 pesetas, y la de Barcelona con 835.306 habitantes, 4.039.051. Madrid pagó 7. 648. 861 pesetas, y Barcelona 3. 897. 375. De modo que Madrid pagó casi doble que Barcelona por subsidio, indutria y comercio.

Comparado Madrid con las cuatro provincias catalanas resulta: que Madrid con un territorio de 7. 762 kilómetros cuadrados y una poblacion de 593.775 habitantes, pagó por industria, comercio, profesiones, artes, oficios y fabricacion, 6.252.718 pesetas; mientras que las cuatro provincias, con un territorio de 32.330 kilómetros cuadrados y una poblacion de 1.814.523 habitantes, pagó por iguales conceptos 5.421.357 pesetas.

Si se concreta la comparacion á la contribucion por comercio, se vé que Barcelona paga 1.800.186 pesetas y Madrid 4.255.964,

Y si por último se busca la relacion que existe entre la cantidad que corresponde á cada habitante por subsidio industrial, resulta 10'25 en Madrid y 4'75 en Barcelona.

Hemos hecho estas comparaciones entre Madrid y Barcelona, porqué en este último punto se ha singularizado la defensa de los intereses industriales, tomando la representacion del trabajo nacional, y porque en los meetings allí celebrados se ha atacado de tal suerte á Madrid, que se ha calificado á sus habitantes de *holgazanes*.

Pero salgamos de Cataluña, y fijemos nuestra atencion en las industrias que principalmente originan toda esta campaña proteccionista. Porque es preciso reconocer que en este cúmulo de industrias que informan la actividad general del país, solo tres se oponen á toda reforma en sentido libre-cambista.

Estas tres industrias son: la de algodones, la de lanas y la de hierro.

La industria lanera y estambrera paga por junto en toda España de contribucion, 321. 271 pesetas. Los contribuyentes por la industria lanera son 5.244, y por término medio resulta que cada productor de géneros de lana paga 61 pesetas al año, lo cual quiere decir que las grandes fábricas deben ser en muy corto número, y las más han de ser fabricaciones sin capital, atrasadísimas y sin ninguna importancia.

La industria algodonera paga muy poco más: 342. 329 pesetas. Son 1.447 los contribuyentes; corresponde, por consiguiente, como término medio, á cada fabricante 236 pesetas. Estos datos demuestran que aunque valen más las fábricas de algodon que las de lana, son de muy poca importancia.

En los hierros resulta aun menor la produccion, porque la fabricacion del hierro, incluyendo las máquinas y la cerrajería, paga por junto 184 000 pesetas, no contando con las Provincias Vascongadas.

Veamos ahora la representacion de las demás industrias sacrificadas á la proteccion de las anteriores.

Por artes y oficios, en que se comprenden multitud de pequeñas industrias, recauda el Estado 2.252.403 pesetas.

El comercio, que es la industria más interesada en la libertad mercantil, paga 13 millones de pesetas, y toda la fabricacion de toda clase de artículos, 3.600.000 pesetas.

De todo esto resulta que importando el total de la contribucion industrial de España en 1877 la cantidad de 27 millones de pesetas, esa fabricacion de que tanto se habla paga ménos que la sétima parte de lo que representa toda la referida contribucion industrial.

Hé aquí á qué queda reducida tanta declamacion y tanta alharaca.

Ni los proteccionistas representan el trabajo nacional, ni los intereses industriales, ni los comerciales. Representan la sétima parte de esa actividad general. Y ¿es justo que continúen por mas tiempo sacrificadas á esta séptima las otras sextas partes? ¿Se concibe que en nombre de privilegio tan odioso se pueda llevar ningun género de alarmas ni ejercer ningun género de influencia en el ánimo de un gobierno liberal?

Si la ciencia y la práctica no garantizasen que las reformas arancelarias en sentido libre-cambista, no causan jamás la ruina del trabajo, sino que la fomentan y acrecen, y que, por consiguiente, nuestra prudente reforma de 1869 habia de ser beneficiosa al país y á los mismos fabricantes de lanas, algodones, hierros y demas artículos protegidos porque trabajarian mejor y mas barato, mejorando sus maquinas y trayendo del extranjero con más economía todo lo necesario, reclamaría la adopcion de la reforma, la justicia y la equidad, base de todo gobierno toda vez que queda demostrado que los perjudicados por la proteccion y el privilegio representan y valen muchísimo mas que los favorecidos.

Pero estos peligros son una quimera. En vez de arruinarse esas industrias progresarán, como sucedió despues de las reformas de 1849 y 1869. Los mismos industriales de lanas han confesado que desde esta última fecha la fabricacion lanera en España es mejor y más barata; y respecto á la algodonera y demas, el dato irrecusable del enorme aumento que ha habido en la entrada de carbon de piedra y de algodon en rama lo dicen todo.

Es preciso sujetarse á la verdad en estas cuestiones, y la verdad es que los intereses industriales de España como de todas partes están amparados por las reformas libre cambistas, y aniquilados por la proteccion.

El Correo.

LA OPINION.

INCONCEBIBLE.

El dia primero del próximo mes de Julio, los gastos de conservacion y mejora del puerto de Mahon por efecto de la ley de puertos votada por las últimas Córtes del inolvidable y no olvidado D. Antonio Cánovas del Castillo, correrán á cargo del Municipio de aquella ciudad.

Hay cuestiones de suyo tan extrañas y absurdas que parece imposible hayan pasado á tener carácter de decisiones formales y calculadas, cuand_

todo el favor que podia hacerse á los móviles que las ocasionaron es suponerlas efecto de un garrafal descuido.

Por cierto que el hecho de no incluir en la Ley que hemos citado al puerto de Mahon como uno de los principales, no puede obedecer á otro propósito conocido mas que á una de estas inadvertencias que no se explican tratand se de una joya de tanta importancia y valia, como que el famoso Andres Doria, el intrépido é inteligente marino que tantos dias de gloria dió á nuestra España, dijo de él,

Junio, Julio, Agosto y Puerto-Mahon
Los mejores puertos del Mediterráneo son.

Y á pesar de su importancia reconocida; á pesar de ser el mejor de España, el puerto de Mahon no queda comprendido en el número de los que el Estado debe subvencionar, dejándole relegado á una categoría mucho ménos que secundaria y abandonado á su suerte, á una suerte que deberá ser precaria toda vez que el Municipio de Mahon, lo mismo que todos os de nuestra patria, se halla en estado de prosperidad negativa.

Verdaderamente no se concibe que semejantes faltas se cometan por personos de sano criterio y entera razon.

Y mucho ménos se comprende que una omision de tanta importancia no haya de estar sujeta á una inmediata reparacion.

El puerto que cuenta con el único Lazareto que tiene la Nacion en el Mediterraneo; que posee un arsenal que mañana puede utilizarse en favor de nuestra marina militar; que tiene establecido un parque para defensas sub-marinas y que es visitado constantemente por todas las escuadras de todas las naciones del mundo, estar condenado á vivir con los exiguos recursos de un Ayuntamiento que no está holgado, sin que la mano podorosa del Estado le ayude, ampare, proteja y socorra, es ponerle en una situacion poco ménos que vergonzosa para su prosperidad y hasta para la nacion que debiera tener especial orgullo y satisfaccion en mantenerle en un estado boyante para honra propia y admiracion de extrañ s.

No es posible que semejante situacion pueda ser duradera.

Es de presumir que los hombres llamados á sostener los intereses de esta provincia en el seno de la representacion nacional trabajarán y harán los necesarios esfuerz s pa a que se dé al puerto de Mahon lo que tan injusto como cruelmente se le quita: en importancia, primero, y los indispensables recursos para conservacion y mejora despues.

Mas que cuestion material es cuestion de honra.

Y aun mas que esto, lo es de sentido comun.

Hemos tenido ocasion de leer un mensaje de adhesion que nuestros correligionarios de Santañy ha enviado al ilustre gefe de la democracia gubernamental; por cuyo trabajo felicitamos á su autor, que, aunque jóven abriga ya un profundo convencimiento de los principios politicos que defendemos en la prensa.

Mucho nos place esta constante concentracion de fuerzas que se opera en nuestro partido, y estamos seguros de que no podrá m nos de halagar al señor Castelar ver como hasta en los pueblos mas insignificantes fructifican y arraigan sus ideas políticas.

Si la fé que tenemos en nuestros principios pudiera desmayar, actos como el que mencionam s fueran bastantes para alentarnos, y hacer que con mas ardor, si cabe, prosiguiéramos en nuestra propaganda.

Enviamos los mas sinceros plácemes á nuestros amigos de Santañy por tal acto, y crean que en dias mas ó menos lejanos verán coronados sus deseos.

— —

Digimos el viernes que nuestro amigo y correligionario D. Pascual Ribot habia propuesto la supresion de los interventores que el Ayuntamiento sostiene en el ramo de consumos y que por indicacion del Sr. Alcalde aplazó para despues de terminado el debate pendiente la defensa de su proposicion.

En su consecuencia, nuestro amigo trató ayer de sostener lo que tenia anunciado: pero el Sr. Alcalde que en eso de consumos y de interventores no transige con nadie, se opuso de una manera tenaz á conceder la palabra para tal objeto, fundándose en que el dia anterior el Ayuntamiento habia desechado implicitamente la proposicion referida aprobando el artículo 1.° del presupuesto de gastos en el que se consignan los haberes de los interventores.

Es decir, que segun el criterio del Alcalde, las reformas, las economias, la supresion de empleados, la disminucion de personal etc. etc, son impracticables desde el momento que el Ayuntamiento aprueba el presupuesto en el que están incluidos los créditos correspondientes.

El Sr. Ribot combatió enérgicamente lo dicho por el Alcalde recordándole que á peticion suya, y por una deferencia tal vez indebida, habia aplazado su proposicion; y como persistiera el Presidente en no dejarle hablar, protestó aquel pidiendo que constara en acta que no se le permitia usar de su derecho, quedando así terminado el incidente y tan satisfechos, el Alcalde y los interventores.

Francamente: no comprendemos como nuestro amigo dejó atropellar la ley y el reglamento interior del Ayuntamiento, pero no por eso dejamos de felicitarle por el celo que demuestra en favor de los intereses del comun.

— —

A medida que se aproxima la hora de la conferencia de Biarritz, parece que á el «Manifiesto» se le aclaran la vista y la voz.

En su número de ayer dice:

«Las revoluciones, por otra parte, no las hacen los partidos; las hacen los pueblos.»

¡Qué leccion para los que se creen que se pueden hacer revoluciones solamente con meterse á conspirar con unos cuantos oficiales ó unos cuantos sargentos!

* * *

«Es mas, añade el periódico-progresista democrático,— no hay partido, ni uno solo, que no sea revolucionario siempre y en todas las circunstancias.

Alláneseles el camino que conduce á la realizacion del ideal, y ninguno sera revolucionario.»

De lo cual se deduce que donde hay libertad bastante para mantener y propagar las ideas, organizarse los partidos, acudir a las urnas con su bandera desplegada y trabajar por todos los medios legales para ganar la opinion, que es la verdadera opinion reina del mundo, las actitudes sistematicamente revolucionarias seran completamente absurdas.

Esta segunda leccion tambien es buena. ¡Lastima sera que no se aproveche!

* * *

Y vaya la última.

«En Inglaterra los partidos no son revolucionarios.

¿Por qué?

Porque en Inglaterra el camino de la vida legal es para todos llano y expedito.»

Si en Biarritz hay álguien que tenga que hacer confesion general para el examen de conciencia debe aprovechar el articulo de «El Manifiesto.»

— —

Ahora véase lo que dice otro periódico.

Merece consignarse que «La Prensa Moderna,» órgano genuino del señor Ruiz Zorrilla declara, que la disolucion de las actuales Córtes, «no es política, ni justa, ni prudente y si llamada á ocasionar al gobierno sérios conflictos.» Cómo y por qué, el diario democrático, puede decir y dice más de lo que se atreverian á consignar los diarios canovistas, ni se entiende ni se alcanza y más sabiendo que nada hay de comun entre «La Nueva Prensa» y los conservadores canovistas.

¡Qué radicales estos!

— —

Del «Correo Catalan:»

«Para que nuestros lectores puedan enterarse del resultado que en Manresa ha tenido la Santa Mision, de la cual nos ocupabamos dias atras, diremos que en todas las iglesias de la ciudad fueron distribuidas durante aquellos dias mas de 15.000 Formas, que en la sola iglesia de la Seo han llegado éstas al número exhorbitante de 12.500, que 29 comulgaron en las diversas iglesias de la poblacion mas de 7.000, personas, y que en la sola Comunion general se contaron 2.600 mujeres y 1.500 hombres, y que á la procesion del Jubileo, que tardó hora y media en desfilar asistieron unos 1.300 hombres y 2.400 mujeres.»

¡Mil trescientos hombres! Casi dos batallones.

¡Lastima de Caixal!

SECCION LOCAL.

Vino á parar á nuestras manos el billete número 2072, de una rifa, que á un real de vellon y bajo el protectorado de los Rdos. P. P. Jesuitas se celebró hace unos pocos dias en la Iglesia de Montesion cuyos principales lotes, son: Un Sto. Cristo, muy grande; Una Ntra. Señora de Lourdes, idem; Dos bustos de los Corazones de Jesus y de Maria; La hermosura de Dios y su amabilidad; Escala para subir al Conocimiento de Dios; y otros varios.

Sabemos á quien tocó en suerte alguno de los lotes dichos; pero no conocemos Real Orden, Decreto, ni cosa parecida que les dé autorizacion para de esta manera sacar dinero á los fieles.

Como no sostenemos relaciones con quien seguramente podria decirnos algo, no preguntamos; pero sabiendo las buenas que con ella sostiene nuestro querido colega *El Demócrata* le suplicamos procure averiguar lo que haya sobre el particular dándonos las explicaciones que crea convenientes.

Leemos en el «Bien Público» de Mahon.

«A las once y media de la noche de ayer sobrevino un temporal que descargó furioso sabre esta Ciudad.

«Las exhalaciones se sucedinn sin interrupcion, el viento soplaba con fuerza y el agua caia en copiosa lluvia acompañada de un tan fuerte pedrisco que no hay duda han sufrido los sembrados y árboles frutales daños de consideracion.

«El tiempo anda revuelto y á juzgar por el cariz que presenta no han terminado aún los chubascos.»

Mañana terminará la tercera y última próroga que el celoso Sr. Jefe Económico concedió al Municipio de Buñola para que cubra las atenciones de 1.ª Enseñanza al cabo de dos meses de promesas que todavia no se han cumplido; y menospreciando el referido Ayuntamiento una enérgica comunicacion que le dirigió el Sr. Gobernador de la Provincia, recomendándole el pago de los haberes de los Maestros respectivos.

En virtud de lo expuesto no dudamos que ambas Autoridades aplicarán el correctivo que se merece, sin ninguna clase de consideraciones, á una Corporacion que con tanta facilidad desatiende las órdenes vigentes, en perjuicio de sus administrados y de los Maestros, caso de no haber verificado el ingreso en el plazo señalado.

Anteanoche á las altas horas, algunos sujetos que se retiraban á sus respectivas moradas hallaron á un hombre tendido en mitad de la calle de Búrgos, resultando tener una contusion al parecer grave en la cabeza y como casualmente era amigo de uno de aquellos y la hora poco á propósito para ir á dar un susto á la familia del doliente, le cogieron entre todos y lo llevaron á casa de aquel que la tenia en la calle de la Mision para ver de darle algun remedio.

Todo cuanto se hizo para restablecerle fué inútil, pues á las pocas horas falleció. El difunto era de oficio zapatero y hacia algun tiempo se habia quedado ciego, si bien empezaba ya á ver un poco.

Como primera fiesta de la temporada nada dejó que desear la de calle celeda el domingo en la del Socorro y sus anexas dedicada á la Sma. Trinidad ni la que en las de la Herreria y otras vecinas tuvo lugar en honra del *glorioso* S. Antoto de Padua cuya conmemoracion era ayer.

Nada faltó en ambas para que el cuadro de nuestras costumbres fuese completo. Luces, arrayan, catafalcos, tortas, gaitas y tamboriles, polichinelas, música y bastonazos. Las chicas de la vecindad luciendo sus galas y atavios, uno de los cuales, el *cardenal*, constituyó años atras un motivo para la poesia popular.

Mucho órden, como diria un colega que no conviene nombrar, mucho pisoton y muchos empujones dados por chicos y grandes y una que otra borrachera de 45.° grados de inclinacion. Y hasta el año que viene

Dice el «Isleño» que el oficial de la seccion de Fomento de este Gobierno civil D. José Maciá ha sido trasladado á otra provincia siendo nombrado en su reemplazo D. Miguel Bibiloni y Corró.

»**En los dos dias anteriores hanse** celebrado sesiones espiritistas en la calle de Rubí.

» Fueron muchos los llamados y pocos los convertidos.»

Así dijo ayer un colega á quien tendremos que tachar de irreverente en cambio de la *infantil inocencia* de que nos supone poseidos.

Pues què ¿tan escaso respeto le impone un pensamiento tan grandioso como el del espiritismo, una de las más ingeniosas invenciones que han ocupado jamas la coquera de los mortales?

Merecerian los señores redactores del periòdico aludido que su espiritu pasase á alguna mona ò á algun oso.

Eran poco más ó ménos las seis de la mañana de anteayer, es decir, brillando el sol con todo el esplendor de un dia de Junio, cuando se cometiò un robo consistente en una botonadura de oro y seis duros en plata, en el *Coll den Rebasa* y pago denominado *Las Trenta*. Se observó la fractura de una puerta por la cual entraron los escamoteadores.

La guardia civil del puesto del Molinar, á consecuencia de este hecho ha puesto á disposicion de la autoridad á un hombre y una mujer, presuntos autores de esta hazaña.

A las once y media de la mañana de ayer llegó á Barcelona el nuevo vapor *Palma* al que podemos ya contar como de esta matrícula, por mucho que no conste todavía inscrito en el rol.

Despues de haber descargado el carbon y dada la última mano en el decorado de las cámaras se pondrá en marcha para esta capital en donde se hallará probablemente el lúnes de la próxima semana.

Y á propósito de este vapor, hemos oido manifestar á varios amigos nuestros el placer que tendrian de hacer en èl un viaje de recreo, con objeto no tan sòlo de disfrutar de un dia de solaz, sino tambien con el de hacerse cargo de las condiciones de comodidad que ofrece dicho buque, condiciones que han sido ponderadas, creemos que con justicia.

Con este motivo desearíamos que la Junta de Gobierno de la sociedad armadora dispusiese una expedicion á la isla de Cabrera, para la cual no le habia de faltar pasaje que fuese suficiente á sufragar los gastos que para el efecto se tuviesen que hacer.

Nuestro colega el «Comercio» se queja con razou de que se utilice para el riego de ciertas calles el agua de las fuentes públicas cuando tanto escasea ésta y tan mal surtidas están, pudiendo aprovechar las del mar por mucho que no sean tan convenientes.

Diremos al colega que el Ayuntamiento los dispone así, el Ayuntamiento ò quien quiera que sea, siquiera para que no pueda decirse que ha hecho una sola cosa bien.

El concierto que anunciamos ayer para tener lugar esta noche en los salones de la «Tertulia» constará de las piezas que se detallan en el siguiente

PROGRAMA.

1.ª parte.

Suppé.—Sinfonía «Poeta y Aldeano» ejecutada por doble cuarteto y piano.

Verdi.—Romanza para tenor de la opera «La Forza dei destino» por el Sr. Espinosa con acompañamiento de doble cuarteto y piano.

Ferrarini.—Duo cencertante ejecutado por dos violines y piano sobre motivos de la òpera «Africana» por los Sres. Forteza y Rousset.

Fabiani.—Romanza «L' último addio» para baritono cantado por el Sr. Valenzuela.

Bruschetti.—«Una noche en España» por dos cuartetos y piano dirigida por el autor.

2.ª parte.

Beethoven.—Primer tiempo del doble cuarteto en do menor.

Mariani.—Romanza para tenor «Ad un fiume» por el Sr. Escalas con acompañamiento de doble cuarteto y piano.

Ketterer.—Capricho Húngaro efectuado en el piano por el Sr. Pinto.

Bruschetti.—«Postrazione.» Romanza para tenor cantada por el Sr. Binimelis con acompañamiento de cuarteto y piano.

Pedrotti.—Sinfonia do la opera «Tutti in maschera» para doble cuarteto y piano.

JUNTA ORGANIZADORA

DE LAS FERIAS Y FIESTAS POPULARES DE PALMA.

Tesorería.—Continuacion de los donativos recogidos para la tómbola.

D. Miguel Bauzá: una peseta.
D. Luis Fuster: 5 pesetas.
D.ª Maria Cañellas: una peseta.
D. Francisco Salvá y Salvá: 5 pesetas.
D.ª Maria Getrudis Gaza. 2 pesetas 50 céntimos.
D. Jaime Vidal 5 pesetas.
D. Juan Masanet: 5 pesetas.
D. Juan Jaume: una peseta.
D. J. B. 10 pesetas.
D. Jose Vich: 5 pesetas.
D. Gregorio Cañellas: 2 pesetas 50 céntimos.
D.ª Victoria Villar: una peseta.
D. Bartolomé Aguiló: 2 pesetas.
D.ª Emilia Cánovas: una peseta.
D. Baltasar Valeriola: 2 pesetas 50 céntimos.
D. Antonio Mulet: una peseta.
D.ª Catalina Pons: 5 pesetas.
D. Pascual Alemañy: 10 pesetas.
D. Sebastian Barceló: una manta lana.
D. Jaime Planas: 2 tomos.
D.ª Dorotea Valentí de Fernandez: una sombrilla—Una cestita de mimbre.
D.ª Margarita Barceló de Castelló: un rosario con relicario de plata.
D.ª Josefa Aguiló de Valentí: medio aderezo de oro.
D. Miguel Aulet: seis botellas licores y Champañy.
D. Quirico Pascual: una docena de cucuruchos—Una caja para dulces—Dos botellas licores.
D. Miguel Planas: una botella licor.
D. Antonio Frias: 2 botellas licor.
D.ª Maria Ignacia Valenti de Valentí: Un abanico—Una corbata de seda.

En la porteria del gobierno de esta provincia se admiten los donativos que cualesquiera vecinos tengan á bien remitir con el expresado objeto desde las nueve á las dos de la tarde.

Palma 10 de Junio 1881.—El Tesorero, Miguel Bauló.

CORREO.

CORRESPONDECIA PARTICULAR.

DE «LA OPINION.»

—

Madrid 10 de Junio 1881.

A las dos de esta tarde, segun telegrama de Biarritz han llegado á aquel punto los Sres. Martos, Montero Rios, Azcárate y demas invitados á las conferencias, habiéndolo verificado una hora antes procedentes de Paris los Sres. Ruiz Zorrilla y Salmeron. La entrevista ha sido sumamente afectuosa habiéndose acordado que esta noche se celebre la primera conferencia.

La segunda tendrá lugar mañana asistiendo el Sr. Figuerola á quien una repentina indisposicion impidió ayer salir con sus compañeros.

Hace dias viene hablándose en los círculos aristocráticos de la inmensa desgracia de que se halla amenazada la familia del Sr. Duque de la Torre por el estado de salud de su hija mayor, recientemente casada con el duque de Santovenia.

Anoche á última hora se decia que estaba en un estado desesperado y á esta hora ignoramos cual sea.

Decididamente está acordado el nombramiento de 32 senadores fusionistas todos pertenecientes al grupo que en la última sesion del senado votó contra el voto de confianza.

—

Madrid 11.

Al ser notificada á un vecino de cierto pueblo la imposicion de una multa por haber infringido las disposiciones de un bando dictado por el alcalde del mismo pueblo, escribió antes de su firma estas palabras: «No me conformo con la providencia del señor alcalde, por ser éste el primero en abusar del bando, y para que conste, lo firmo.»

Esta manifestacion dió lugar á que se le siguiese causa por desacato menos grave. Durante ella probó varias infracciones del bando cometidas por el alcalde, y á las que se referia, á pesar de lo cual, la audiencia, considerando el hecho como desacato, le castigó en tal concepto, cuya sentencia casó el Tribunal Supremo, fundándose en que en la manifestacion citada, puesta antes de la firma del acusado, no existe calumnia, injuria ni insulto, porque ni el objeto de las expresiones que estampó, ni la manera de exponerlas demuestran otra cosa que una alegacion en que fundaba la no conformidad con el fallo del alcalde, faltando además la voluntad de inferirle agravio alguno, toda vez que su propósito no fué otro que el de defenderse, y no el de injuriar, y en que no aparece por lo mismo el fundamento esencial que constituye el delito de desacato.

—Dice «La Democracia» de Avila, que á consecuencia de irregularidades administrativas han sido suspendidos los individuos que componian el ayuntamiento de Mombeltran.

—Constituyen un peligro para la navegacion en el Océano Atlántico el crecido número de buques abandonados que durante largos períodos vagan flotando sobre las aguas. Siendo próximamente de 2.500 el número de vapores de gran fuerza de máquina que hacen el viaje entre Inglaterra y los Estados Unidos, se comprende con cuánta falicidad pueden ocurrir choques de fatales consecueacias durante la travesia.

Segun el «Lloyd's List,» se avistaron en enero del presente año en el Océano Atlántico del Norte 52 buques abandonados, cifra que, sin contar con otros casos que quizás existan, da lugar á fijarse en la materia. El buque comprendido en dicha lista que ha permanecido mas tiempo á flote el «James Edwards,» que fué avistado, abandonado en 28 de noviembre de 1880 en 50° lat. N. y 26° long. O., y despues de sesenta y un dias, á unas 70 millas distantes de su primitiva posicion. En cuanto al periodo de tiempo que los buques abandonados pueden permanecer á flote se citan los casos ocurridos en el año último à la barca «Ulster» y al «Labozamus:» el primero anduvo al garete unos ocho meses en medio del Atlántico, en cuyo tiempo recorrió unas 2.500 millas, y el segundo estuvo cinco meses en el referido Océano hasta que fué remolcado à Vigo.

Como se ve, la cuestion es de capital interés y merece se fije en ella la atencion de los gobiernos, á fin de hacer desaparezcan del mar esos escollos flotantes que pueden ser orígen de accidentes funestos para los numerosos buques que cruzan el Atlántico.

—El gobierno ha nombrado una comision que tiene por encargo recorrer las provincias gallegas y en el mas breve tiempo posible estudiar y emitir informe sobre la enfermedad que asegura el gobierno inglés tienen los ganados de aquella region.

Sabido es que el gobierno inglés mandó hace tiempo à Galicia una comision para que estudiara este mismo asunto y que al informe de ella se debe el decreto estableciendo poco menos que la prohibicion absoluta de llevar ganado á la Gran-Bretaña. El gobierno español confia en que los informes que traiga la comision española recien nombrada servirán para combatir victoriosamente los de la inglesa que aseguraban que la enfermedad era contagiosa.

—Fuerzas de la guardia civil han salido de Valencia para proteger á los delegados de la autoridad que han de segar el arroz plantado fuera de coto. Segun un colega valenciano, son diez mil las hanegadas indebidamente plantadas.

—Estos últimos dias ha recibido el director de Instruccion pública gran número de cartas del extranjero, pricipalmente de Inglaterra, preguntando cuál es la resolucion que se dará al asunto de la validez de los estudios de la mujer: parece que además han llegado buen número de solicitudes de otras tantas jóvenes que piden se las admita en los establecimientos de enseñanza.

—Llegaron ayer á Madrid el señor Abascal, el general Cassola, el conde de las Almenas y el márquès de Villamejor.

—El alcalde de Villanueva de Cruces (Huelva) fijó dias pasados en el pueblo el siguiente edicto:

«El vecino que quiera dinero, que se presente en el ayuntamiento.»

La cosa tenia esta explicacion: el ayuntamiento habia cobrado 6.000 duros y pico por el capital de la tercera parte del 80 por 100 de propios, proyectando destinarlos á obras públicas; pero el depositario no quiso encargarse de guardarlos, porque el arca no era segura, y ningun concejal quiso hacerlo tampoco. Entonces el alcalde tuvo la ocurrencia de fijar el edicto ya trascrito.

Inútil nos parece añadir que tal prisa se dieron los vecinos á tomar y el alcalde á dar, que al día siguiente no habia ya una peseta. «El Alabardero,» de Sevilla, de donde tomamos la noticia, añade que ahora no hay manera posible de recobrar la suma repartida.

—Tres nuevas querellas llegaron ayer al Tribunal Supremo contra los gobernadores de Pontevedra, Oviedo y Almería.

Explícase el retraso que sufre el despacho de las demas querellas, por el hecho de que han sido enviadas á las respectivas provincias para su comprobacion.

—El gobierno francés está acentuando estos dias sus medidas para impedir que nadie en su territorio lleve al ojal cintas parecidas á las de la Legion de Honor. Recientemente ha sido detenida en París una respetable persona, que llevaba al ojal las insignias de la órden de San Fernando, segun parece, cuya cinta es roja como la de la Legion de Honor.

Si el gobierno francés emplea tanta severidad en perseguir á los caballeros de de las órdenes de San Fernando, Cristo y demás que tienen insignias rojas, creemos que los gobiernos de España y Portugal están en el caso de emplear la recíproca para con los caballeros de la Legion de Honor.

—Se calculan en dos millones los daños causados en Dénia (Valencia) por el último pedrisco.

Madrid 11.

La «Gaceta» publica el decreto levantando la suspension del ayuntamiento de la villa de Carlet.

Antes de hacerse la convocatoria de Córtes se llevará á cabo una combinacion en el personal de la magistratura.

Los nombramientos de Senadores vitalicios se publicarán despues del decreto de convocatoria de elecciones para diputados á Córtes.

Insístese en decir que el Sr. Page ha presentado la dimision de director general de Obras Públicas.

Liverpool 10.

Esta mañana se ha oido una fuerte esplosion en la casa del Ayuntamiento de esta ciudad.

La causa ha sido una mina cargada de pólvora de cañon que unos criminales habian preparado, con el intento de hacer volar dicho edificio.

Aforunadamente solo ha quedado destruida una puerta, sin que ocurrieran desgracias personales.

La policía ha preso en el acto á dos hombres armados de revólvers que se suponen fundadamente comprometidos en tan criminal atentado.

Atribúyese este hecho á los fenianos.

Madrid 11.

Mañana se verificará la ceremonia de ingresar en la Academia de Bellas Artes el distinguido escritor Sr. Fernandez y Gonzalez, quien pronunciará el discurso de recepcion, contestándole el académico señor Madrazo, director del Museo Nacional.

El acto estará presidido por D. Alfonso.

Los fenianos intentan destruir los mejores edificios de Lóndres.

La policía está avisada.

—

DIPUTACION PROVINCIAL

DE LAS BALEARES.

Lista de los números premiados en el sorteo efectuado el dia 13 de Junio de 1881 á favor de la Casa de Misericordia.

Un premio de 3000 reales. N.° 3610
Otro id. de 1000 id. 19230

Premios de 400 reales.

13154

Premios de 100 reales.

10280 16045

Premios de 20 reales.

46	145	823	1016	1565	1908
1948	3134	3206	3373	3669	3806
4305	4812	5010	5040	5200	5 26
5532	7195	7204	8523	9346	9680
11175	11212	11222	11497	12129	12417
12490	13510	14237	14377	15210	16991
17938	18440	19676	19716.		

Premios de 10 reales.

820	949	1295	1811	2519	2535
2581	2630	2845	2925	2954	3165
3166	3167	3422	4177	4251	4422
4475	4481	4494	4575	4774	5037
5106	5220	5333	5531	5550	5953
6036	6102	6820	7299	7318	7515
7616	7654	7947	7998	8075	8373
8419	8552	8772	9055	9097	9139
9226	9229	9499	9624	9755	9993
10111	10210	10349	10514	10418	10972
11112	11556	11701	12293	12774	13396
13912	13999	14007	14132	14147	14514
14620	14893	1506[illegible]	15419	15748	15763
15835	15868	15923	15937	16409	16435
17066	17741	17985	18126	18336	18355
18513	18906	18954	18965	18968	19202
19204	19633	19755.			

2 APROXIMACIONES DE 100 RS.

3609 3611.

Y se anuncia al público á fin de que las personas á quienes pertenezcan los billetes premiados se presenten con ellos en la Secretaría de esta Diputacion.

Palma 13 de Junio de 1881.—Miguel Garau, oficial de la Secretaria.

CARRUAJES FÚNEBRES DE PALMA.

NOTA *de los cadáveres trasportados ayer dia* 13 *de Junio de* 1881.

EN CARRUAJE DE	VARONES.	MUJERES.	TOTAL.	Cantidad recaudada. Pts.	cts.
1.ª clase.	»	»	»	»	»
2.ª clase.	»	1	1	40	»
3.ª clase.	»	»	»	»	»
4.ª clase.	1	»	1	»	»
Totales.	1	1	2	40	»

Palma 14 de Junio de 1881.—El empresario, *Jaime Gibert*.

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 13 á las 5 t.
Recibido á las 5'48 t.

Han quedado terminadas las conferencias de Biarritz.

Se ha acordado reorganizar el partido y hacer propaganda para la lucha electoral.

Se prepara un manifiesto.

Interior, 24'47.

Exterior, 00'00.

Bonos, 102.

—

ULTIMAS COTIZACIONES.

Madrid 3 p %. . . .	24	45
Barcelona.	24	375
Palma.	24	375
Paris.	23	18
Coloniales.	93	75
Nortes	132	25
Banco de España . .	372	00
Empréstito de Cuba.	99	50
Francias.	00	00
Orenses.	80	25
Ebros.	14	75
Noroestes.	8	12
Almansas.	00	00
Banco de Castilla . .	00	00
Alicantes.	118	25
Subvenciones. . . .	47	75

El Célebre Fabricante

DE MÁQUINAS PARA COSER

WERTHEIM,

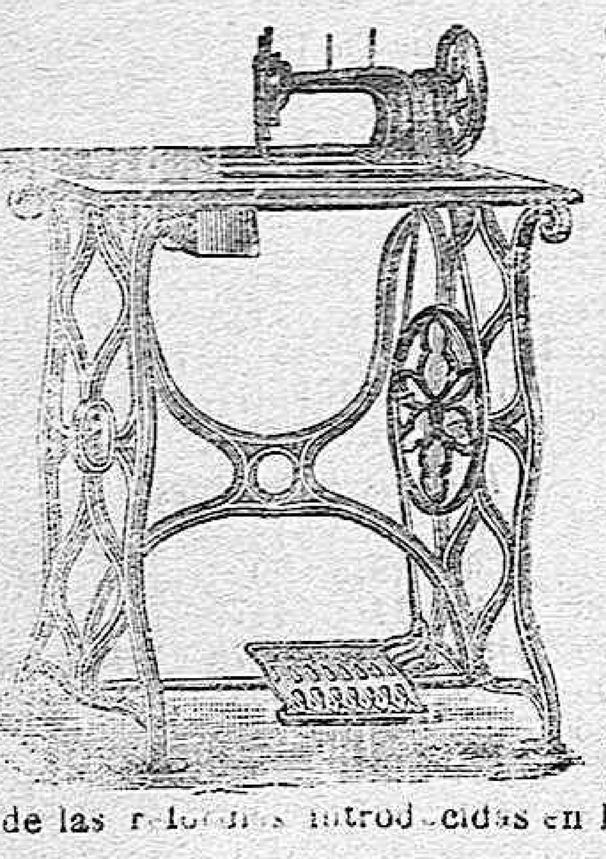

en virtud de la creciente venta de sus tan celebradas como inimitables máquinas, deseando que en adelante no haya quien le aventaje en número de accesorios como no pueden en calidad de máquinas, ofrece en adelante la coleccion de

36 piezas accesorias

(la mayor que se ha visto.)

Todas de suma utilidad y con el uso de las cuales se evita *el engorroso trabajo de hilvanar.*

DEBANADOR AUTOMÁTICO,

esta maravillosa cuan útil aplicacion ha sido ya apreciada y admirada por muchas personas inteligentes de esta Capital, y reconocida como la mejor de las reformas introducidas en las inmejorables máquinas

WERTHEIM.

No dejeis perder la ocasion de adquirir una máquina *Wertheim*

¡¡¡POR 10 REALES SEMANALES!!!

GRANDES REBAJAS AL CONTADO.

Antes de comprar maquina informarse de las *Wertheim.*

EN PALMA.

Casa Banqué.

38——Odon-Colom——38

Savia de Pino

Curacion del Asma, Tisis, Tos, Bronquitis, Catarros, Opresion, Constipado y todas las afecciones de las vias respiratorias, por medio del Jarabe, Píldoras y Pastillas de Savia de Pino, Morey. Depósitos, Todas las Farmacias: Palma, Centro Farmacéutico. Muro, Farmacia del autor. Madrid, Moreno Miguel.

Cada frasco, lleva la firma J. Morey.

TINTORERIA PARISIENSE

DE FRANCISCO MARTI.

Se lavan y tiñen dejándolos como nuevos los trajes de caballero manchados ó que hayan perdido el color, sin necesidad de descoserles ni manchar las ropas interiores.

Igualmente se lavan y estampan los de señora.

Prontitud y baratura.

Despacho calle de Jaime II, antes Bastaixos, núm. 55.

Fabrica calle de la Mision, núm. 46.—Palma.

A 8, 9, y 10, rs. ciento.

Tarjetas de visita en diferentes tamaños y caracteres, en la imprenta de Bartolomé Rotger calle de Palacio números 2 y 4, frente la Diputacion.

Los explotadores, novela eriginal por D. Miguel Bibiloni y Corró. – 4 rls.

¡¡NOVEDAD PALMESANOS!!

ACABA DE LLEGAR Á ESTA CIUDAD

LA BARCELONESA.

Gran liquidacion de ropas blancas hechas de todas clases á precios sumamente baratos á precios de fabrica, y son:

Peinadores.
Chambras.
Camisas.
Faldillas.
Calzones.
Befacos.
Calzoncillos.
Medias y calcetines.
Pañuelos de seda.
Pañuelos batista.
Pañuelos esponge.
Pañuelos algodon.
Pañuelos hilo.
Corbatas.
Gorras.
Banovas.
Toallas.
Lazos.

SOLO PERMANECERA QUINCE DIAS.

Calle San Nicolás, núm. 38. 8—3

FABRICA DE GASEOSAS

de Miret y Compañía.

Los dueños de esta acreditada fabrica avisan á sus numerosos parroquianos y al público en general que habiendo visto que han imitado el sello de las botellas de un modo poco fácil de distinguir con solo la diferencia de que en la franja del medio en vez de decir Miret y C.ª dice Temple; en vista de esto hemos determinado hacerlo público y cambiar el sello con el escudo de armas de España y con solo el nombre de la razon social Miret y C.ª

Marca depositada.

Ley electoral.

Publicada en la Gaceta de Madrid el dia 30 de Diciembre de 1878. Vendese á dos reales en la imprenta de este periódico.

ALQUILER.

En la calle de San Miguel núm. 58, delante la misma iglesia hay una botija para alquilar, tiene agua de fuente. Informarán Merced 33.

CULTOS SAGRADOS.

Dia 15.

Santos Modesto, vito y Santa Crescencia, mártires.

El Jubileo de cuarenta horas se gana en San Francisco de Asis, dedicadas á San Antonio de Padua, esposicion á las seis, á las diez misa mayor solemne, y al anochecer corona de la Virgen, oracion, estacion, y reserva de Su Divina Majestad, precedida de Te Deum.

SECCION COMERCIAL.

EMBARCACIONES FONDEADAS.

Dia 13.

De Valencia en 18 horas vapor Lulio, de 688 ton., cap. D. Andrés Marroig, con 21 mar., 25 pas. balija y efectos.

De Sevilla en 13 dias balandra San Cristobal, de 52 ton., pat. Juan Gelabert, con 6 mar., y trigo.

De Ibiza en 3 dias laud Rosalia, de 28 ton., pat. Juan Miró, con 6 mar., y sal.

DESPACHADAS.

Para Mahon vapor Menorca, de 346 t., cap. D. Miguel Tudury, con 18 mar., ps. balija y efectos.

Para Cette polacra Josefina, de 138 tn., cap. D. Jaime Garcias, con 8 mar., y vino.

Para Sevilla balandra San Jaime, de 40 ton., pat. Jaime Covas, con 5 mar., y efectos.

Para Cette pailebot Providencia, de 84 ton., pat. Matias Felany, con 7 mar., 1 pas. y vino.

GOBIERNO MILITAR
DE LA ISLA DE MALLORCA.

El dia 17 y sucesivos del corriente mes, se dedicará la fuerza del Regimiento Infanteria de Filipinas, á la instruccion de tiro al blanco en el sitio denominado «Arenal de Son Suñer.»

Lo que se avisa al público para que en dichos dias no transite gente alguna por aquellos terrenos, á fin de precaver en lo posible cualesquier desgracia.

De O. de S. E.—El T. C. Comandante Secretario, José Hernandez.

LOTERIA NACIONAL.

Administracion general de Loterías *de la provincia de las Baleares* en la plaza de Cort.

Lista de los números premiados en las Administraciones de la renta en esta Provincia en el sorteo celebrado en Madrid el dia 8 *del actual:*

Con 1500 pesetas.

1707 3974 4262 5861 7998 8825 9972 9974 11255 11520.

Hay billetes de venta á 6 pesetas el décimo para el Sorteo que se ha de verificar el dia 17 del actual.

Palma 13 de Junio de 1881.—El Administrador, Eleuterio Quijada.

CAMBIO DE DOMICILIO.

A LOS QUE PADECEN DE LOS PIÉS.

NICOLÁS PERELLO

CALLISTA PEDICURO

que estaba domiciliado en la calle de Jovellanos esquina al Borne núm. 11, hace presente á sus numerosos parroquianos haberse trasladado á la de Odon-Colom núm. 36 piso primero, al lado del depósito de máquinas de coser del señor Banqué.

Para alquilar Hay unas casas en el «Pont d' Inca» cerca de la Harinera Balear. Sindicato 149 informarán.

A LOS AFICIONADOS A LA CAZA.

En el almacen de ferreteria de José Prats, Quint 13 Palma, se acaba de recibir todos los útiles para los Cazadores, como tambien los cartuchos Belgas que tanto han gustado el año pasado, y los Ingleses están para llegar dentro de pocos dias.

Tambien se han recibido las escopetas en todas clases, y las de «chock-bored,» de nueva invencion. 10—6

SEGADORAS

montadas á la última perfeccion segun los últimos adelantos de la ciencia.

Se construyen á precios muy reducidos en el taller de carpinteria de la plaza de Caballeria núm. 1, Palma.

Aprovechad la ocasion y no olvidarse

Caballería 1.

¡¡Por 9 duros!!

EN TRES MESES.

Unica clase para aprender bien teneduria de libros. S. Miguel 94.

OVALOS

Y

LISTONES DORADOS

PARA

MARCOS

Y

HABITACIONES

J. Vaquer.

Calle de Palacio núm. 13.

15—3

UNA VERDAD.

¡¡Por 12 reales!!

Una cartera de sobremesa.
Una remilla papel.
Una caja sobres.
Una barra lacre.
Un portaplumas.
Una docena plumas.
Un lapicero.
Un juego naipes.
Un id. carpetas.
Un juguete para niños.

Calle de Palacio núm. 4, frente la Diputacion Provincial.

Naipes.

Se venden en la calle de Palacio número 4, desde 3 céntimos á 4 rs. juego.

PRACTICANTE DE FARMACIA.

Se necesita uno que este algo versado en el despacho. Informarán Farmacia de Fuster, Illeta del mercado. 16

Recaudadores

Expedientes y papeletas de apremios

Se venden en la imprenta de este periódico á precios baratísimos.

A quien convenga.

Maletas á precios de fábrica. Las hay en la libreria de esta imprenta.

PREDIO.

Véndese el predio llamado «La Torre de Moranta» sita en el término de Binisalem, propiedad de los herederos de don Antonio Moranta, para tratar con D. Juan Moranta calle de Molineros núm. 34, de 9 á 11 de la mañana.

ESTABLECIMIENTO DE PRESTAMOS

CALLE DEL SOL, NÚM. 27.

Permanece abierto todos los dias de 8 á 1 por la mañana y de 3 á 7 y media por la tarde, excepto los festivos que solo lo está por la mañana.

Hay para vender varias prendas. 54

Hay una mujer viuda que desea encontrar varias personas decentes para hospedarlos en su casa. Darán razon calle de Brondo sillero.

DICCIONARI

Mallorquí-Castella

Ordenat en vista de tots els qui s' han publicat fins es dia d' avuy, considerables ment aumentat ab totas sas vêus d' us modèrn y antic que no 's troban en ningun d' ells: contenguent sas paraulas mes usuals de sa llengua catalana, valenciana, y antigua llemosina: totas sas locals y particulars de sas illas de Menorca é Ivissa, sas de ciències, arts, oficis, professions: comèrs, náutica, industria y agricultura; sas estrangeras adoptadas y sas de 's castellá, admêsas en sas conversaciones y literatura balear, a b sas respectivas definicions, acepcions, significat y correspondencia castellana.

A pesar de sa bondat de s' edició y dels grans gastos que ocasiona; y á fi de que se classe ménos acomodada pugá poseir un llibre de tanta utilidat, es prêu de cada entrega será tan sòls de

3 cuartillos de real en tota España.

PUNTS DE SUSCRIPCIÓ.

Palma.—A sa llibreria d' en Bartomeu Rotger, carrer de Palacio, num. 4, devant sa Diputació provincial, ahont se dirigirán sas peticions y reclamacions.

PRENSAS Y COPIADORES.

Las hay para vender en la imprenta de este periódico.

PALMA.—Impr. de B. Rotger.